

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veintiocho de enero del dos mil veintiuno, se reunieron mediante la aplicación “Zoom”, mecanismo tecnológico implementado en consideración a los factores de riesgo como lo es el de salud pública, en virtud de la pandemia que vive la Ciudad de México de SARS CoV2 (COVID-19), las personas servidoras públicas siguientes: el **Lic. Fidel Ramírez Rosales**, Director General de Administración, en su carácter de Presidente propietario del Comité; el **Lic. Ignacio Eulalio Cabañas Morán**, Director de Proyectos Jurídicos Especiales, en su calidad de Secretario Técnico del Comité; el **Mtro. Rigoberto Martínez Becerril**, Director General de Asuntos Jurídicos; la **Mtra. Liliana Herrera Martín**, Titular de la Unidad de Transparencia; el **Lic. Aarón Ernesto Flores Velasco**, Subdirector de Apoyo Jurídico; el **Lic. Hugo Rivera Villanueva**, Jefe de Departamento de Seguridad de la Información de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional; la **C. Alejandra Esther Santes Santiago**, Apoyo Técnico con Entes Federales y Estatales; la **C. Natividad Alarcón Cruz**, Apoyo Administrativo en Prestaciones de la Dirección General de Administración; el **C. Francisco Morales Carrillo**, Apoyo Administrativo en Programación y Presupuesto de la Dirección General de Administración, en su carácter de Integrantes Propietarias, así como la **Lic. María Liliana Sandoval Herrera**, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la SESNA.

### ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida del Presidente del CEPCI;
2. Lista de asistencia y verificación de quorum;
3. Presentación y aprobación del orden del día;

4. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades del CEPCI 2020;
5. Asuntos generales, y
6. Clausura de la sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Palabras de bienvenida del Presidente del Comité.

El Presidente del Comité agradeció a las personas Integrantes de este órgano colegiado su asistencia a esta primera sesión extraordinaria de 2021.

De igual forma, dio la bienvenida como integrantes de este órgano colegiado a los licenciados **María Liliana Sandoval Herrera**, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la SESNA e **Ignacio Eulalio Cabañas Morán**, quien fungirá como Secretario Técnico del CEPCI SESNA a partir de este año y manifestó que seguramente su participación fortalecerá los trabajos que desarrolla este Comité.

Finalmente, indicó que por una cuestión de índole “familiar”, la Lic. Efigenia Flores Cruz quien se desempeña como Secretaria Ejecutiva del CEPCI, no pudo acompañarnos a esta sesión de trabajo.

### 2. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

El Presidente del Comité verificó la asistencia de las y los Integrantes Propietarios del CEPCI a esta Primera Sesión Extraordinaria de 2021:



Lic. Fidel Ramírez Rosales	Director General de Administración. Presidente
Lic. Ignacio Eulalio Cabañas Morán	Director de Proyectos Jurídicos Especiales Secretario Técnico
Mtro. Rigoberto Martínez Becerril	Director General de Asuntos Jurídicos Miembro Propietario
Mtra. Liliana Herrera Martín	Titular de la Unidad de Transparencia Miembro Propietario.
Lic. Aarón Ernesto Flores Velasco	Subdirector de Consulta de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Miembro Propietario.
Lic. Hugo Rivera Villanueva	Jefe de Departamento de Seguridad de la Información de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional Miembro Propietario.
C. Alejandra Esther Santes Santiago	Apoyo Técnico con Entes Federales y Estatales de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional. Miembro Propietario.
C. Natividad Alarcón Cruz	Apoyo Administrativo en Prestaciones de la Dirección General de Administración. Miembro Propietario.

C. Francisco Morales Carrillo	Apoyo Administrativo en Programación y Presupuesto de la Dirección General de Administración.  Miembro Propietario.
Lic. María Liliana Sandoval Herrera	Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la SESNA.

Al respecto y al contar con la asistencia de nueve miembros del CEPCI SESNA, se tiene el quórum necesario para realizar esta primera sesión extraordinaria.

### 3. Presentación y aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité da lectura al orden del día de la sesión y al no existir comentarios de parte de los integrantes de este órgano colegiado que asisten a esta sesión, se aprueba el mismo y se continua con el deshago de los asuntos materia de esta reunión.

### 4. Informe Anual de Actividades del CEPCI 2020.

El Presidente del CEPCI manifestó que en virtud de que el referido Informe fue enviado de manera electrónica a los integrantes de este órgano colegiado para su conocimiento y análisis antes de esta sesión, sólo señala algunos puntos que considera importantes:

1.- Como habrán visto en el año 2020, el CEPCI SESNA con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos realiza una intensiva campaña de anuncios de todos los materiales que envía la Secretaría de la Función Pública para dar a conocer los principios que rigen el actuar de las personas servidoras públicas, el Código de Conducta y el Código de Ética de la SESNA, entre otros.

2.- De igual forma, durante todo el año se informa de los cursos de capacitación que se encuentran disponibles, fechas de inscripción y de inicio para que las personas servidoras públicas de la SESNA cuenten con la información de éstos y así tengan opciones para poder programar sus actividades.

3.- La Secretaría Ejecutiva del CEPCI se dio a la tarea de estar al pendiente de todas las comunicaciones que se realizan a través del SSECCOE, con objeto de cumplir con la difusión y ejecución de las mismas.

Del mismo modo, con el apoyo de todos ustedes logró cumplir con subir en tiempo y forma a dicho Sistema toda la información que se solicita para acreditar las actividades que se desarrollan en este órgano colegiado.

4.- Afortunadamente en el año de 2020, este órgano colegiado siguió sin recibir denuncias, sin embargo, esta Presidencia manifiesta la importancia de que los miembros tengan mayores elementos para conocer y resolver las mismas cuando se presenten.

5.- Como es de su conocimiento, el año pasado se reformó el Código de Conducta de la SESNA, con objeto de dar cumplimiento a las recomendaciones formuladas por la Unidad de Ética, Integridad y Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública y de esta forma fortalecer este ordenamiento jurídico, con aspectos que su primera versión no contenía, con objeto de que la elaboración del mismo, cuente con una mayor participación de las personas servidoras públicas de la SESNA, así como con mecanismos para su difusión.

El Presidente del órgano colegiado, cedió el uso de la palabra a los integrantes del CEPCI SESNA para comentarios, sin embargo, al no existir comentarios de las personas servidoras públicas, se aprueba el Informe Anual de Actividades del año 2020.

## 5. Asuntos Generales

El Presidente del Comité manifiesta que este 2021, será un año de retos para este órgano colegiado, ya que tendrá que reforzar las actividades de promoción en materia de derechos humanos, de equidad de género, de no discriminación, entre otros.

De igual forma, señala que, con la expedición de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de 2020, se requieren realizar diversas acciones para el segundo semestre del año en curso.

De igual forma, se solicita a los integrantes de este órgano colegiado que no pudieron realizar las capacitaciones que correspondían a 2020, puedan efectuarlas en el primer trimestre de 2021, con el propósito de que cuenten con los conocimientos y elementos que les permitan desarrollar de mejor forma su labor en este Comité.

Ahora bien, se cedió el uso de la palabra a los integrantes del CEPCI SESNA y al no existir mayores comentarios de parte de los asistentes, se da por concluido este apartado.

## 6. Clausura de la Sesión.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del CEPCI, siendo las 11:30 horas, del día veintiocho de enero de dos mil veintiuno, agradeciendo nuevamente la asistencia de los miembros de este órgano colegiado, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.



---

LIC. FIDEL RAMÍREZ ROSALES  
PRESIDENTE

---

LIC. IGNACIO EULALIO CABAÑAS  
MORÁN  
SECRETARIO TÉCNICO

---

MTRO. RIGOBERTO MARTÍNEZ BECERRIL  
INTEGRANTE PROPIETARIO

---

MTRA. LILIANA HERRERA MARTÍN  
INTEGRANTE PROPETARIO.

---

LIC. AARÓN ERNESTO FLORES  
INTEGRANTE PROPIETARIO

---

LIC. HUGO RIVERA VILLANUEVA  
INTEGRANTE PROPIETARIO

---

C. NATIVIDAD ALARCÓN CRUZ  
INTEGRANTE PROPIETARIA

---

C. ALEJANDRA ESTHER SANTES  
SANTIAGO  
INTEGRANTE PROPIETARIA



---

C. FRANCISCO MORALES CARRILLO  
INTEGRANTE PROPIETARIO

---

LIC. MARÍA LILIANA SANDOVAL  
HERRERA  
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS,  
DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

*La presente Acta consta de 6 hojas útiles escritas por el anverso, firmadas por las personas Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SESNA, en el marco de la Primera Sesión Extraordinaria, de 2021, celebrada el día veintiocho de enero del 2021.*